

Oficio N° 11.569

VALPARAÍSO, 5 de noviembre de 2014

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó que el proyecto de ley que protege la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía, correspondiente al boletín N°9007-03, sea remitido a la comisión que US. preside, por el plazo de una semana, con el objeto de que informe las modificaciones introducidas por el H. Senado a este proyecto, en virtud de lo señalado en el artículo 120 del Reglamento.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN
DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.